

MIÉRCOLES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 230

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2012-15810 *Notificación de auto en procedimiento ordinario 319/2012.*

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Procedimiento Ordinario, con el nº 0000319/2012 a instancia de FERNANDO VALLINA REDONDO frente a FELIPE VALLINA SÁNCHEZ, en los que se ha dictado la DILIGENCIA DE ORDENACIÓN de fecha 15/11/2012 siguiente:

DILIGENCIA ORDENACIÓN.- SRA. SECRETARIO JUDICIAL
D^a MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO.

En Santander, a 15 de noviembre de 2012.

Visto el estado de las actuaciones y siendo festivo el día 20/05/2012 se acuerda suspender el señalamiento de la vista fijada para ese día y señalar nuevamente la misma, para el día 17 de julio de 2013 a las 10:50 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano.

Comuníquese el nuevo señalamiento a las partes personadas y a quienes hubiesen sido citados judicialmente, citándoles con idénticos apercibimientos a los efectuados en el anterior señalamiento y sirviendo el presente de citación en forma.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el Secretario que la dicta, en el plazo de TRES Días contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así por esta Diligencia lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.
La Secretario Judicial,

Y para que sirva de citación en legal forma, a FELIPE VALLINA SÁNCHEZ, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Cantabria y colocación en el tablón de de anuncios.

Santander, 16 de noviembre de 2012.
La secretaria judicial,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2012/15810

CVE-2012-15810